

EN CRIPCIÓNES
PAGO ANTICIPADO

En toda España, Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCION TELEGRAFICA:
LIBERAL.—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
ponsales y en las principales
Agencias.

DIARIO LIBERAL DINASTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

Calendario
ZARAGOZANO
para el año 1898
Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio,
número 4, frente la Diputación Provincial.

CALENDARIO
Americano
PARA 1898
Desde un real hasta cuatro los encontrarán
en la calle de Palacio, número 4, frente la
Diputación Provincial.
También hay *tacos ó bloks* á 20 céntimos
de peseta uno:

ALMACENES
MONTANER
Sindicato, 2 á 10
La casa que presenta mayores surtidos
La que vende más barato.
Y la que proporciona más ventajas á sus parro-
quianos.
Recibido el completo surtido de temporada
para]
Señora y caballero
Queda abierta la venta de novedades de
Otoño é invierno
Para convencerse lo conveniente que resulta
comprar en esta casa

Es preciso visitarla
Se han obtenido notables ventajas en las com-
pras y todos los artículos se expenderán á
[Precios sin competencia]
ALMACENES MONTANER
Sindicato, 2 á 10

Sustitutos
Licenciados y Reservistas los hay disponi-
bles para sustituir y permutar con los reclutas
del actual reemplazo.
UNION, 21, LECHERIA

Representación teatral
(De La Iberia)
Después de decir cuanto le ha venido á la
boca en la cubierta del vapor, «Monserrat» y
de excitar las pasiones contra las reformas
arancelarias que se van á introducir en Cu-
ba, navega con rumbo á Barcelona el general
Weyler.
El viaje era mucho más rápido por tierra
y más natural, porque después de tan larga
navegación, desde las Antillas, y habiendo su-
frido accidentes desagradables en la travesía,
parecía lógico que el general Weyler estuviera
cansado ya del mar y ansioso de pisar tie-
rra.
Pero no ha sido así; el buque ha cambiado
su itinerario; la carga que traía para los puer-

tos del Norte ha tenido que ser desembarca-
da en la Coruña; se ha perturbado la marcha
corriente en las cosas y el comercio es posible
que sufra perjuicios por el retraso en recibir
las mercancías, para que el destituido gober-
nador general de Cuba satisfaga su deseo de
no pisar tierra peninsular hasta Barcelona.

Y se nos ocurre una pregunta: ¿Ha de
abonar el Tesoro español el exceso de gasto
que supone ese capricho?

La ovación que busca el general Weyler
bien vale el despilfarro de unas cuantas pe-
setas.

Las representaciones teatrales exigen ahora
grandes dispendios, porque la *mise en scene*
es costosa.

¡Allá va la nave! El desembarque de Weyler
en Barcelona no parecerá al de Otelo en la
ópera de Verdi, en medio de una tempestad.
Sólo que Otelo acababa de derrotar á los
barcos enemigos y Weyler no ha derrotado
á nadie.

La tempestad (teatral, por supuesto), es la
que han de levantar entre los proteccionistas
las imprudentes palabras pronunciadas á
bordo del «Monserrat» en la bahía de la Co-
ruña.

Ya el escenario está preparado en Barcelo-
na con todo el aparato que requiere la figu-
ra del salvador de los intereses comerciales.
La asociación «El Fomento del Trabajo Na-
cional» ha redactado un mensaje contra la
autonomía arancelaria, envió comisionados á
Madrid, prepara *meetings* y agita la opinión.
No puede ser más oportuno el momento para
que fije su planta en tierra el caudillo de las
clases mercantiles.

El ga sin compromisos, ha desdeñado á Ro-
mero Robledo, ha dado una dedada de miel á
los carlistas y otra á los republicanos; odia á
los liberales y no quiere tratos con los conser-
vadores; está limpio de todo contagio político
y puede vestir la blanca túnica de la virgini-
dad, en cuanto á los partidos se refiere.

Por lo tanto, la manifestación puede ser
universal, y marchan viento en popa los de-
seos del general.

Que los vea realizados hasta el infinito.
nos tiene sin cuidado, como sin cuidado tiene
al Gobierno.

Hemos querido solamente fijar la atención
del público sobre lo que hay de teatral y estu-
diado en la conducta de Weyler.

Pero la representación durará un momen-
to; caerá el telón, se quitará el general su ves-
timenta de héroe, no parecerá por ninguna
parte el dictador con que sueñan algunos, y
el público divertido
se va por donde ha venido,

que dice la aleluya; y quedará tan solo un ge-
neral más, que procurará que se olviden sus
yerros pasados, y aun podrá prestar servicios
á la patria y al trono.

La pacificación de Filipinas

Con este título dice nuestro colega *La Corres-*
pondencia Militar:

«Historia de la sumisión Las negociaciones»

Telegramas particulares de Manila recibidos por
personas muy allegadas al general Primo de Rive-
ra, amplían en términos interesantísimos los in-
formes que contenía el despacho que se facilitó an-
teayer.

He aquí los informes que hemos podido ad-
quirir:

Hace un mes próximamente—días después de
comunicar al marqués de Estella su propósito de
organizar batallones indígenas—se presentaron dos
individuos en la Capitanía general solicitando au-
diencia del Sr. Primo de Rivera.

Seguendo éste, sin duda, allí como aquí la cos-
tumbre de recibir á todo el mundo, recibió á los dos
sujetos, que parecían pertenecer á la clase acomoda-
da del país, y como éstos expresaron su deseo de
hablarle á solas al marqués de Estella, mandó reti-
rar á los ayudantes.

Los misteriosos visitantes manifestaron que
eran emisarios mandados por Aguinaldo y Llanera,
los cuales deseaban presentarse á las autoridades
españolas bajo determinadas condiciones, compren-
diendo que nada adelantarian con prolongar una
lucha que, al fin y á la postre, no daría otro resul-
tado que la ruina total del Archipiélago.

Celebró el general Primo de Rivera que los jefes
rebeldes, comprendiendo la inmensa superioridad
de las armas españolas, pensarán someterse, y pi-
dió á los comisionados los documentos que les acre-
ditaran como tales para con algún fundamento po-
ner en conocimiento del Gobierno la noticia; pero
como los enviados contestaron que sólo traían ins-
trucciones verbales de sus jefes, el marqués de Es-
tella contestó con energía que de ese modo nada
podía ofrecer, porque juzgaba las proposiciones de
escasa seriedad.

Acto continuo despidió á los emisarios muy
cortesmente, diciendo que cuando volvieran autori-
zados, podrían decirle y él contestarles lo que se es-
timase oportuno.

Partieron los comisionados prometiendo volver
pronto; y en efecto, á los ocho ó diez días se pre-
sentraron en la Capitanía general.

(El general Primo de Rivera ya había comuni-
cado al actual Gobierno la primera visita de los en-
viados de Aguinaldo, aunque sin concederle mucha
importancia. Por esta razón el Gobierno guardó re-
serva.)

Cuando se presentaron de nuevo los emisarios,
el marqués de Estella se hallaba revisando las fuer-
zas indígenas en Ilocos, y los referidos sujetos par-
tieron en su busca. Le encontraron, y esta vez la
entrevista ya tuvo mayor importancia.

Los emisarios presentaron un documento firma-
do, en primer término, por Aguinaldo, Llanera y
otros jefes insurrectos de bastante significación,
ofreciendo:

1.º Presentarse con ó sin sus parciales en el
punto que estimara conveniente el capitán general
de Filipinas para reconocer públicamente la soberanía
de España.

2.º Que á cambio de ese acto de sumisión, los
jefes rebeldes sollicitaban que no se les impusiera
castigo alguno, poniéndoles al mismo tiempo en
condiciones de salir del Archipiélago si se conside-
raba peligrosa su permanencia en él. En cuanto á
sus parciales, proponían que no se les molestase, y
á aquellos que tuvieran propiedades que hubieran
sido confiscadas, que se les devolviesen.

3.º Que se comprometía á entregar todas las
armas de fuego que tenían en su poder.

El general Primo de Rivera aceptó en princi-
pio estas proposiciones, pero reservándose el con-
sultar al Gobierno, como así lo hizo inmediatamente
por conducto del general segundo cabo.

Una objeción hizo el marqués de Estella: la de
que entre las firmas ofreciendo la sumisión no figu-
raba la del cabecilla Rizal, hermano del fasilado en
Manila con el mismo nombre.

Dos días después trajeron los emisarios un do-
cumento de Rizal en el mismo sentido que el que
enviaron primeramente Aguinaldo y Llanera.

En vista de esto y de que los cabecillas ofre-
cían presentarse en el acto si así se les reclamaba
el marqués de Estella, telegrafió al Gobierno exten-
samente. De este telegrama se facilitó únicamente
á la prensa la tercera parte. El resto hablaba de la
próxima presentación de los cabecillas y se recla-
maban instrucciones del Gobierno para resolver de-
finitivamente el asunto, para que pronto quedase
restablecida la normalidad en Manila. El Gobierno
contestó, según parece, dando amplias facultades al
general Primo de Rivera para que sobre la base de
lo propuesto por los rebeldes gestionase la paz.

Otras de las cláusulas de las condiciones estable-
cidas, parece que es facilitar á los cabecillas fondos
para abandonar el Archipiélago; pero sobre esta
cláusula se ha guardado reserva.

Crímen de un loco

Madrid, 20.
Minutos después de las siete de la noche de ayer
se desarrolló un sangriento drama en la casa núme-
ro 26 de la calle de las Minas.

Los detalles del trágico suceso son verdadera-
mente horribles.

En la casa núm. 4, piso cuarto, de la calle de
Génova, habitaba una familia formada por Francis-
co Brunet Anday, de cuarenta y tres años, natural
de Puzos de la Sal (Búrgos), su esposa y cinco hijos,
todos ellos pequeños de corta edad.

La situación de esta familia era trisísima; el
marido, zapatero de oficio, llevaba mucho tiempo
sin trabajar.

La esposa logró entrar de sirvienta en la casa
de un general de ejército domiciliado en el núm. 2
de la plaza del Cordon.

Durante el día prestaba en esta casa sus serv-
icios, y por la noche, con la comida que en la de su
amo sobraba, iba á su modesta habitación y daba
de comer á su esposo é hijos.

Francisco Brunet venia desde hace mucho tiem-
po dando muestras de que sus facultades mentales
no estaban muy completas.

La falta de trabajo, la preocupación de ver á
sus hijos faltos de abrigo y sometidos á la comida

sobrante de una casa en la que su mujer tenía que
servir, acentuaron las preocupaciones de Brunet.

Su esposa, viendo que aumentaba la preocupa-
ción en él, hizo gestiones para que ingresase en un
manicomio del Estado pero no lo pudo conseguir.

Brunet tenía una parienta llamada Eusebia Ji-
menez Alonso, que vivía con dos hijos varones y
una hija, en la citada casa de la calle de las Minas.
Uno de los hijos varones era escribiente en la sec-
ción de Higiene del Gobierno civil; el otro encu-
dador y la hija está sirviendo en casa de un tí-
tulo domiciliado en la calle de Fuencarral.

Eusebia, compadecida de su pariente, llevó á su
casa á una hija de Brunet, de tres años de edad.

Hace pocos días se acentuaron los trastornos
mentales de Brunet, el cual no hacía más que decir
que le querían asesinar Higinia Balaguer y Vaz-
quez Varela. Con esta preocupación se presentó en
casa de Eusebia rogándole que le recogiese, y en
efecto, le cedió una alcoba hasta tanto que se resol-
vía el expediente para ingresar en un manicomio.

El hijo mayor de Eusebia, llamado Vicente, sos-
tenía relaciones y estaba próximo á casarse con una
hija del portero mayor del ministerio de Gracia y
Justicia. Vicente iba casi siempre acompañado de
Pedro Arroyo Pachón, hermano de la novia.

Ayer tarde hallábase en su casa Eusebia, acom-
pañada de su futura nuera y de la niña de tres
años hija de Brunet, cuando llamó éste á la habi-
tación diciendo que querían matarle y que necesi-
taba defenderse.

—Dame—le dijo á Eusebia—la pistola que me
quitaste el otro día; no quiero que me maten impu-
nemente esos asesinos.

En efecto, en previsión de que pudiese agredir
á alguien le había escondido una pistola de dos ca-
ñones que siempre llevaba encima.

Por sí volvió á pedirle, solo la habían cargado
con un proyectil, sustituyendo la pólvora por ce-
niza.

Eusebia se resistió á entregarle el arma, aún
cuando ya sabía que no era peligroso el dársela; pe-
ro fingió esta resistencia para que no sospechara la
estratagema.

Tanto hubo de insistir, que al fin le entregó la
pistola, y dueño de ella, volvió á exacerbarse y á
decir que tenía que matar á sus perseguidores.

Eusebia aprovechó un momento en que Fran-
cisco pareció tranquilizarse y salió á la calle en bu-
ca de su hijo, á quien halló acompañado de su ami-
go Pedro Arroyo.

Ambos subieron á la casa, y al verlos Francisco
volvió á su monomanía.

Vicente lo llevó á la habitación que le tenían
destinada y allí procuró convencerle de que nadie
le perseguía, y en caso de que esto fuese cierto, allí
estaba él para defenderle.

Vicente dió media vuelta para marcharse, y en-
tonces aquel sacó precipitadamente del bolsillo la
pistola y apretó el gatillo.

Como estaba cargada con ceniza el proyectil no
salió.

Al ver que le faltaba el tiro arrojó violentamen-
te el arma; volvióse Vicente, y como observara que
Francisco registraba algo entre los colchones se qui-
so arrojar sobre él.

Ya era tarde; Francisco había cogido una nava-
ja que tenía escondida, esgrimiéndola con una ma-
no, arrojó la luz con la otra y se abalanzó sobre
Vicente.

La lucha debió ser terrible. Cuando al grito de
desesperado del joven acudieron Eusebio y Pedro, só-
lo oían forcejear á aquellos dos hombres.

De pronto Brunet se levantó, dirigiéndose á la
entrada de la habitación, donde Pedro acababa de
llegar; arrojóse sobre él, y le dió una puñalada en
la sien izquierda y otras dos, una en cada mejilla.

Como allí ya se veía algo por el reflejo de la luz
de la otra habitación, separada de ésta por un corto
pasillo, Eusebia pudo abalanzarse al enfurecido
Brunet; quiso cogerle la navaja, pero el demente,
con hercúleas fuerzas, logró desasirse y empre-
nderla con ella á puñaladas.

Al darle la sexta, la valerosa anciana pudo des-
sarmarlo, y tal lucha se entabó entre el loco y la
mujer, que la hoja de la navaja quedó rota, á la
vez que Eusebia caía sin conocimiento al suelo, en
medio de un charco de sangre, y junto al cadáver
de Pedro.

Francisco Brunet, todo ensangrentado, abrió
tranquilamente la puerta y bajó despacio las esca-
leras.

Ya en la calle, fué detenido por un cabo de In-
genieros y un soldado del regimiento de Zaragoza.

—Yo he sido—dijo sin hacer resistencia Brun-
net.—Acabo de matar á tres; lévenme Vds. á la
Casa de Socorro, porque me han asesinado tam-
bien.

Y como tenía ensangrentadas la cara y manos,
le cogieron cada uno de un brazo y con él se diri-
gieron hacia la Casa de Socorro del distrito de la
Universidad, sita en la calle de Pizarro.

Una vez en la Casa de Socorro, el cabo de Inge-

Tienda Nueva de San José

de IGNACIO FIFUEROLA

CENTRAL: BRONDO, 7.—SUCURSAL. JAIME II, 14

Acaban de recibirse grandes novedades en

Lienzos en todos anchos
Mantelerías
Madapolams
Tohallas gran surtido
Pañolería en todas clases
Novedades en vestido señora

Géneros de punto
Colchas y cubre camas
Alfombras
Yutes
Tapicerías
Cortinajes

Especialidad telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios.
NOTA.— Depósito de Mantas de lana y Esteras del país á precios de fábrica.
Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Japon propios para regalo.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo

...narios, acompañado de dos agentes del cuerpo de seguridad, subieron á la casa del crimen.

En el pasillo estaba tendida en medio de un gran charco de sangre Eusebia, y cerca de ella y tendido de bruco el cadáver de Pedro Arroyo.

Dentro de la habitación se hallaba llorando la niña de tres años-hija del agresor, sobre la que había caído el inanimado cuerpo de Vicente, que con la sangre que arrojaba de sus numerosas heridas había anegado las ropitas de la inocente criatura.

Entre el cabo de ingenieros y el guardia trasla-aron en una silla á la Casa de Socorro á Eusebia Jimenez.

Esta valerosa mujer tenía dos heridas en la región lumbar, una muy grave y otra leve; otra en el costado derecho, otra cerca de la sien del mismo lado, otra en el hombro y otra en un dedo.

Su estado es gravísimo.
Auxiliada cuidadosamente por los autos citados facultativos, á las once y media de la noche fué trasladada á su domicilio en una camilla, y tras ella sus tres hijos que lloraban amargamente.

Las heridas de Brunet no tienen importancia.

Tan pronto como tuvo noticia telefónica el gobernador civil, Sr. Aguilera, se trasladó á la delegación de vigilancia, donde estaba convenientemente atado el agresor, y comenzó á interrogarle.

Al preguntarle si era casado, contestó Brunet: —Hasta hace poco, sí; pero hace poco han matado á mi mujer en la plaza del Cordon, donde usted vive, Sr. Aguilera.

Después de extender el oportuno atestado, á las once de la noche Brunet era conducido al juzgado de guardia.

Por el camino fué rogando á los guardias que le defendieran porque le venían persiguiendo sus enemigos. Al ir por la calle del Barquillo, y en ocasión que pasaba un coche, dió un empujón á uno de los guardias y se arrojó á los pies del caballo.

El cocheró pudo refrenarle, pero no lo bastante para evitar que una de las ruedas lo rozase algo la cabeza.

Cubierto de sangre y lodo y con las ropas desmenuzadas entraba aquel desdichado en la Casa de Canonigos á las once y media y minutos; después fué encerrado en un calabozo fuertemente amarrado.

En la Diputación

La Exma. Diputación provincial se reunió ayer para celebrar la última de las sesiones acordadas para el presente período semestral.

Ocupaba la presidencia el Sr. D. José Scelias y en sus póltras as respectivas veíanse á los diputados Sres. Estela, Domenje, Sitjar, Rosselló, Guasp, Alcover, Sans, Canals, Obrador, Aguiló, Sampol, Puigdorffle, Mercel, Riue, Barceló, Marqués y Olives.

Acta

Se aprueba la de la sesión anterior y se aprueba también el extracto de los acuerdos tomados en la misma, que ha de publicarse en el Boletín Oficial.

Lo de Felanitx

Léense el dictámen de la comisión de Gobernación sobre la Memoria presentada por el Sr. Domenje acerca de la visita de inspección que dicho señor diputado giró últimamente por acuerdo de la Diputación al Ayuntamiento de Felanitx, y el voto particular que en vista de este dictámen ha formulado la minoría de dicha comisión.

En el dictámen se propone que la memoria se remita al gobernador civil á fin de que esta autoridad tomándola por base forme el oportuno expediente y si hay, como en ella se dice, responsabilidades que exigir, las determine y obre según sea conveniente con arreglo á las disposiciones de la ley; en el voto particular se hace la propuesta en el sentido de que la Memoria se traslade á los concejales del Ayuntamiento de Felanitx á quienes afecten los cargos en la misma consignados, para que puedan defenderse de ellos, que luego, oídas las exculpaciones, la Diputación resuelva por sí el asunto sin intervención alguna del gobierno civil.

Se abre discusión sobre el voto particular.
El Sr. SAMPOL.—Lo defiende, basando su argumentación en las dos siguientes consideraciones: 1.º Es principio de derecho que á nadie debe condenarse sin ser oído en juicio. 2.º El Sr. Domenje al girar su visita al Ayuntamiento de Felanitx ha debido limitar su acción para no descender á la altura de un delegado del Gobierno civil—de un Messnet cualquiera, diríamos nosotros—al estudio de los asuntos directamente relacionados con la Diputación provincial; luego, si el Sr. Domenje ha

cumplido su deber no excediéndose, como así lo entienden los firmantes del voto particular, la Diputación tiene competencia y atribuciones propias para reanover por sí acerca de los cargos en la Memoria formulados.

El Sr. ALCOVER.—Se manifiesta en un todo conforme con la opinión sustentada en el primer extremo, pero dice que es el Gobernador y no la Diputación, quien debe dar lugar á la disculpa de los concejales contra quienes formula cargos la memoria. Por lo demás afirma el Sr. Alcover que lo que determina la propuesta formulada en el dictámen, no es, ni la procedencia de los asuntos ni el hecho de afectar ó no éstos directamente á la Diputación provincial, sino la clase de facultades que á la misma Diputación concede la ley. Sostiene que la tramitación y el fallo del expediente deducido de la Memoria de que se trata, corresponde al gobernador, sin embargo de que los cargos que se hacen en ella dimanen de servicios relacionados directamente con la administración provincial. ¿Qué importa la índole de estos servicios?—añade el Sr. Alcover.—Si en la ejecución de estos servicios encontrásemos algo que nos hiciese sospechar la probabilidad de un delito ¿fallaríamos nosotros el cargo de ese algo deducido, ó iríamos con él á los tribunales de justicia?...

El Sr. SAMPOL.—Insiste en su opinión.
Combátela de nuevo el Sr. ALCOVER.
Y pasado á votación—en votación nominal á instancia del primero de dichos señores—se desecha el voto particular y se aprueba el dictámen por 10 votos contra 8.

Médicos de la Comisión Mixta

En anteriores sesiones la Diputación acordó pasar el nombramiento de médicos civiles de la Comisión mixta de reclutamiento de las Baleares hecho á favor de D. Antonio Frontera y D. Bartolomé Bannasar, á estudio de la Comisión de Gobernación; y ayer presentó ésta su dictámen en el sentido de que no procede interponer recurso alguno contra la R. O. expresiva de tales nombramientos.

La minoría de la antedicha comisión ha formulado también voto particular. Atendiendo á que en el Sr. Frontera concurre un motivo de incompatibilidad por servir una plaza de médico en el Hospital civil y cobrar por este concepto de la Caja de fondos provinciales; á que el Sr. Bannasar reside con residencia obligada porque es médico municipal, en un pueblo distante de Palma algunas leguas, lo cual supone la imposibilidad de hallarse dispuesto á cualquier hora para el servicio de la Comisión mixta de Reclutamiento; y á que á ello autoriza el R. D. de 5 de Enero último, que es el que crea las plazas de referencia regulando la forma de su provisión, en este voto particular se propone que la Diputación solicite al Ministro de la Gobernación interesándole deje sin efecto los referidos nombramientos.

Abierta discusión sobre este punto, el Sr. Sampol apoya el dictámen.

El Sr. SAMPOL.—Dice que aquí se trata de una R. O. que crea derechos y que además no cabe contra ella recurso alguno por estar terminada la vía administrativa y ha espirado ya el plazo para el recurso contencioso, tratando después de demostrar que no es incompatibilidad la señalada en el dictámen con respecto al señor Frontera ni es óbice para el desempeño del cargo de médico de la Comisión mixta la circunstancia de vivir lejos de Palma la persona que ha de desempeñarlo.

El Sr. GUASP.—Rezona el voto particular combatiendo á la vez el dictámen y la tesis que al defenderle ha sustentado el Sr. Sampol. Dice que al hacer el Ministro los ahora discutidos nombramientos, se fundó en el supuesto de que esta Diputación no se había atemperado en su propuesta á las disposiciones del R. D. de 5 de Enero último, pero no determina el Ministro cuales son las faltas cometidas; y esto—añade el Sr. Guasp—pudo en todo caso ser motivo para anular la propuesta obligándonos á reproducirla, nunca para determinar el nombramiento en sentido opuesto al que indicaba la Diputación.

Pero esto aparte—sigue diciendo el Sr. Guasp.—El art. 6.º del R. D. antes citado dispone que el ministro de la Gobernación podrá acordar la destitución del médico civil ó de su suplente, siempre... ó cuando la Diputación se lo proponga con fundamento, oyendo previamente en ambos casos á la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado.

Así, pues, en el caso que nos ocupa, solo puede haber entre nosotros una disparidad: la de si es fundado el motivo. La mayoría de la Comisión que ha formulado el dictámen en este asunto, cree indudablemente que no; los autores del voto particular creemos sinceramente que sí; pongamos el recurso y que lo decida el ministro. Dentro de la ley, como acabamos de ver cabe este recurso, si es que son motivos fundados y en ello por mi parte no tengo

duda alguna los motivos que se expresan en el voto particular y que más ampliamente acabo de exponeros.

El Sr. Guasp termina rogando á la Diputación que por los motivos indicados acuerde solicitar del Ministerio un nuevo nombramiento de médicos civiles para la Comisión mixta de reclutamiento de las Baleares.

Pasado á votación, así se acuerda por 10 votos contra 8.

Subasta

Se aprobó un dictámen de la Comisión de Fomento proponiendo que el arrendamiento de los baños de San Juan de Campos se haga por subasta, debiendo delegarse á la Comisión provincial para que formule el oportuno pliego de condiciones.

Sobresimiento

Se aprobó otro dictámen de la Comisión de Gobernación proponiendo sea sobrescra la instancia de varios concejales del Ayuntamiento de Felanitx en la que solicitan se les declare irresponsables de los débitos que aquel Ayuntamiento tiene por cuota provincial y atenciones de 2.ª enseñanza que dimanen de la fecha anterior á su gestión municipal, ya que se ha suspendido el apremio que se seguía contra aquel Ayuntamiento.

Dos oficios

El Ilmo. Cabildo participa á la Diputación provincial el nombramiento del M. I. Sr. D. Juan Campins, Canónigo magistral para el cargo de Vicario Capitular en Sede vacante.

El mismo Sr. Campins comunica á la Corporación provincial su antedicho nombramiento, haciéndolo á la vez los ofrecimientos de úbrica.

La Diputación se dá por enterada de ambos oficios y acuerda felicitar al Sr. Campins y darle las gracias.

Otros acuerdos

Se acuerda:
Que pase á la Comisión provincial una instancia del Ayuntamiento de Ciudadela solicitando rebaja en la cuota que por contingente provincial se le tiene asignada.

Dar las gracias al Director del Instituto Geográfico y estadístico por haberle remitido un ejemplar de la Revista geográfica y estadística, para la biblioteca provincial.

Aprobar, de conformidad con el dictámen de la Comisión de Presupuestos, varias cuentas provinciales respectivas al ejercicio 1890 91.

Y aprobar también la memoria presentada por la Comisión provincial.

Suscribirse la corporación, por cuatro ejemplares, á la obra «Españá monumental».

Continuar la publicación de la obra «Franquicias y privilegios de Mallorca», bajo la dirección de D. Estanislao de K. Aguiló.

A propuesta del Sr. Rosselló acordase también:

1.º Autorizar á la Comisión provincial para que estudie la terminación de la fachada de la Lonja encargando al artista mallorquín D. Lorenzo Rosselló varias figuras escultóricas que en la misma deban colocarse.

2.º Contribuir con la suma de 250 pesetas al alivio de los damnificados por las inundaciones últimamente ocurridas en Valencia, correspondiendo así á la deferencia que para con Mallorca tuvo aquella ciudad cuando la explosión del Rebellón de San Fernando.

3.º Interesar del Gobierno el restablecimiento del suprimido juzgado de la Lonja.

4.º Encargar á la Comisión provincial que practique las gestiones oportunas para conseguir que las 12 acciones del Banco de España que obran en el pelacio episcopal pertenecientes á la Diputación sean llevadas á la Caja de fondos provinciales, y autorizar á la misma Comisión para que proceda á la liquidación de la manda pia del Obispo Sr. Rabio á favor del Hospital.

A propuesta del Sr. Scelias, se acordó conceder 250 pesetas, por solo una vez, á la Capilla de Manacor.

Se conceden las siguientes subvenciones á los Ayuntamientos, para reparación de caminos vecinales.

Aleró 200, pts. Alayo 200, Alcúñia 150, Algaida 200, Andraitx 200, Artá 200, Binisalem 150, Calviá 200, Campos 200, Candepera 150, Ciudadela 200, Costitx 150, Deyá 150, Escorca 150.

Estalherchs 150, Sta. Eugenia 150, Fornalutx 200, Laca 200, San Juan 150, San Lorenzo 150, Lloseta 150, Llubí 150, Lluchmayor 200, Mahón 200.

Sta. Margarita 150, Sta. María 150, Mercadal 200, Montuiri 150, Muro 200, Petra 200, Porreras 200, Puigruñent 150, Santany 200, Selva 150, Son Servera 150, Sinen 200, Sóller 200, Valldemosa 150, Villa-Carles 200, Villafrauca 150.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Cortesía

Cuando ya todos los señores Diputados estaban en el salón de sesiones y casi en el momento de comenzar la sesión, se anunció la llegada del nuevo Capitán general de este distrito.

Entró el señor Moñó, acompañado de sus ayudantes, y usó de la palabra para ofrecerle á la vez su decidido concurso para todo cuanto tienda al bien de la provincia y de la patria.

El Sr. Scelias en nombre de la corporación de la que es digno presidente, agradeció al Capitán general sus corteses frases correspondiéndole con análogos ofrecimientos.

Pocos momentos después, abandona el señor Moñó el salón seguido de su ayudante y acompañado de la misma comisión que ya había salido á recibirle, compuesta de los diputados Sres. Obrador, Aguiló y Olives.

Palma

Viaje extraordinario

El vapor Cataluña saldrá mañana á las cuatro y media de la tarde para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

—Dos perros que reñían en la calle de Jaime II derribaron á una pobre vieja, produciéndole un fuerte mordisco en la pantorrilla y el disloque de la mano izquierda.

Fué auxiliada en una casa de la citada calle y luego acompañada á su casa.

—El Gobernador civil de esta provincia, señor Guzmán, ha recibido un despacho del ministro de la Gobernación recomendándole que procure desmentir las noticias que han teleografiado los corresponsales de los periódicos relativos al levantamiento de una partida carlista en Teruel.

El hecho—afirma el señor Capdepón—es absolutamente falso.

—Se halla vacante la secretaria de ayuntamiento de Petre, dotada con el haber anual de 990 pesetas.

Los que aspiren á ella podrán presentar sus solicitudes durante el plazo de quince días á contar desde el siguiente día al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

—Al zarpar ayer tarde el vapor Bellver para Barcelona, estuvo en muy poco que sucediera un percance, pues tocó en el fondo á causa de la poca profundidad que había donde estaba anclado.

—Los días 11 y 13 del próximo mes de diciembre se celebrarán en las factorías militares los concursos para las compras.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Noticias de Nueva York.—Reclamaciones.—Terminación de la guerra.

Madrid 24, 2'30 m.

Comunican desde Nueva York que los indultados de la goleta Competidor han declarado que fueron tratados con dureza por los soldados y que uno de ellos reclamará indemnización á España.

En los círculos oficiosos de Washington se afirma que en la respuesta á la nota de España se fijará el plazo definitivo para la terminación de la guerra de Cuba.

Pérez.

Consejo de Ministros.—Proyecto sobre la autonomía

Madrid 24, 1'15 m.

En el Consejo que han celebrado los Ministros, se han aprobado por unanimidad los proyectos que sobre la autonomía en Cuba ha presentado el Sr. Moret, incluso los arancelarios, acordándose reservarlos hasta el Consejo que se celebrará el próximo jueves y se publicarán en la Gaceta del viernes.

Pérez.

Desembarco de Weyler en Barcelona

Madrid 24, 2'30 m.

El general Weyler desembarcó ayer en el puerto de Barcelona.

En el muelle, en las calles y Ramblas había mucha animación.

Se dieron vivas á Cuba española y á la Producción Nacional.

Al penetrar en su casa repitióse la ovación.

A pesar de esto, el público no ha respondido á los deseos de los organizadores de la manifestación.

El general Weyler recibió á las diversas Comisiones que se le presentaron, pronunciando un discurso en parecidos términos que el que pronunció en la Coruña.

Devolvió la visita á las Autoridades.

La sociedad Fomento de la Produccion Nacional le prepara una entusiasta recepción.

El sábado próximo marchará á Palma de Mallorca.

Pérez.

Noticias de la Habana.—Insurrectos rechazados

Madrid 24, 3 m.

Telegrafían de la Habana que anoche los rebeldes atacaron al poblado de Santa María, en las inmediaciones de la Habana, siendo rechazados por nuestras tropas y voluntarios que lo guarnecían.

El general Blanco, con cargo á gastos de Guerra, ha destinado cien mil pesos para socorrer á los reconcentrados.

En el Oriente de la isla se preparan decisivas operaciones.

Pérez.

Edición de la tarde

MIERCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 1897

Llegada de Weyler á Barcelona

Barcelona 23

Esperando el gran día

Durante toda la noche y madrugada últimas continuó siendo el tema de conversaciones en cafés, teatros, paseos y demás sitios públicos, la próxima llegada del *casí pacificador* de la Gran Antilla. En todas partes discutíase con calor el recibimiento *entusiasta* que se preparaba, fruto de un matrimonio incomprensible entre carlistas y republicanos, conservadores y proteccionistas. En las círculos políticos la animación fué extraordinaria, dándose la última mano á los preparativos, tanto en favor como en contra de la manifestación.

En las Ramblas notóse también alguna más concurrencia que de ordinario, particularmente por la madrugada. En las primeras horas de la noche circuló la noticia de que el vigía de Montjuich había avistado á última hora de la tarde al vapor *Montserrat*, lo cual motivó que muchas personas se dirigieran al muelle, preguntando al cabo de matrícula y barqueros si efectivamente había llegado dicho buque, á lo cual contestaron los interrogados negativamente. A media noche volvió á decirse que el trasatlántico había llegado; pero que en vista de la niebla volvió á retroceder para entrar de día en el puerto, de noche todos los gatos son pardos.

Sea como fuere, lo cierto es que con estas y otras planchas, las *sombras de la noche* fueron desapareciendo, y con el amanecer, hizo su presentación el gran día, el con tanto afán esperado por los fabricantes de recibimientos entusiastas al por mayor. Las campanas no se echaron al vuelo, ignoramos por qué.

En los muelles

Contadísimas eran las personas que se veía por los muelles en las primeras horas de la mañana. A las seis y media el vigía marítimo de Montjuich señaló vapor á la vista. Diez minutos después se supo que era el *Cataluña*, que venía de las Baleares, y que entró en el puerto á las ocho, completamente empavesado. Poco después de avistarse al *Cataluña*, desembarcaron de una falúa de la *Trasatlántica* en las escaleras de la casilla de Sanidad marítima el general Castellví, el coronel Pintos y D. Manuel Puig y Saladrías.

Junto al muelle de la Paz arribaron á las siete un remolcador *Montserrat* y el vaporcito *Toro*, en los cuales embarcaron buen número de socios del Fomento. Estas dos embarcaciones estaban empavesadas, lo mismo que algunos vaporcitos golondrinas, entre ellos uno en que iban un grupo de amigos de Romero Robledo y otro fletado por la familia de Weyler. A las ocho de la mañana empezó á aumentar el número de los curiosos que habían acudido al muelle, aunque la concurrencia, á dicha hora, era bastante escasa.

¡Música celestial!

A eso de las ocho y media de la mañana pasaban por la Rambla de Santa Mónica, en torno de cinco pendones, unos cuarenta coristas.

Cerca del urinario allí situado había un grupo de curiosos, quienes, al cruzar frente á ellos, los coristas, dijéronles:

«Extraño que no lleveis gassa en esos pendones. Las que debían llevarlas en señal de luto son las madres de los soldados que han muerto anémicos en Cuba, por falta de alimentación, mientras algunos personajes...»

Signieron los coristas su camino, sin decir palabra, y junto al monumento á Colón reuniéronse algunos otros juntamente con una banda de música. Las sociedades corales de referencia son las siguientes: «Amigos Tintoreros», de Barcelona; «La Unión», de Hostafranchs; «La Familiar» y «Armonía», de Sabas, y «Cataluña», de Serriá.

Los coristas de alquiler, pues habían sido contratados por el Fomento del Trabajo Nacional, embarcáronse en el remolcador *Montserrat*, el cual se hizo á la mar al poco rato llevando á remolque una barcaza que conducía gran cantidad de morteretes y cohetes, con los que debía atronarse el espacio cuando los coristas entonarían, en honor del general Weyler, los rigodones bélicos de Anselmo Clavé.

Según oímos decir, la mayoría de los obreros que forman parte de las referidas asociaciones corales trabajan en fábricas pertenecientes á individuos del Fomento del Trabajo Nacional.

Ya está ahí. ¡Hossanna!

A las nueve menos seis minutos señaló el vigía de Montjuich que el *Montserrat* estaba á la vista. Acto seguido todas las embarcaciones que se disponían á recibir al general se han aprestado para hacerse á la mar, y primero el remolcador *Toro* y después el *Montserrat*, han soltado amarres y se han dirigido fuera de las puntas á recibir al *Montserrat*. El *Cataluña* ha embarcado á numerosas personas y nuevamente se ha hecho á la mar, siguiendo á los remolcadores que tomaron la delantera.

La música que iba en el *Montserrat* ha tocado la marcha de *Cádiz*, arrojando gran algazara los individuos que iban á su bordo, entre los cuales se contaban los señores Secó y Sforzada. A la salida de puntas todas las embarcaciones hacían sonar con gran estrépito sus silbatos saludando al *Montserrat*, que se hallaba próximamente á una milla de distancia, y el cual contestaba con otros silbatos. Todo un concierto.

El *Toro*, viró colocándose á la popa del trasatlántico, haciendo lo propio el *Montserrat*, que se situó á la banda de estribor, y el *Cataluña* á babor. Entonces el general Weyler, subido al puente, vestido de uniforme y teniendo á sus lados á su hijo y á los generales que le acompañaban, ha saludado á los manifestantes, quitándose el ros. Entonces los que ocupaban las embarcaciones prorrumpieron en vivas á Weyler, que fueron contestados por el general con un viva Cataluña y Cuba por España, mientras los coros y orquestas entonaban el *Gloria á España* de Clavé con entonación que dejaba bastante que desear. Los coristas no debían haber almorzado.

Multitud de botes á vela y al remo, golondrinas *yachts* y *canots*, se fueron acercando al *Montserrat*. En tanto, una barcaza arrastrada por el remolcador *Montserrat* disparaba al aire gran número de cohetes. La música y coros entonaron entonces *Los nets dels almogavers*, que fueron amenizados con el consiguiente disparo de morteretes.

En el puerto

Al pasar el *Montserrat* los torres de la escuela, ofreció el puerto un magnífico golpe de vista. Todos los buques estaban empavesados y en sus cubiertas se arremolinaba apañada muchedumbre. La torre de la Capitanía, así como sus muelles y el barrio de la Barceloneta, estaban asimismo cusjados de inmenso gentío.

A las nueve y media en punto pasó el vapor el muelle del antepuerto.

Las embarcaciones que entonces rodearon al vapor fueron aumentando. En una falúa de carabineros acudió á bordo del *Montserrat* el comandante Sr. Monasterio, que vino con el general Weyler y desembarcó en la Coruña.

A bordo

Los primeros que subieron á bordo fueron don Manuel Ezguirre, gerente de la *Trasatlántica*, y el inspector de la propia Compañía, Sr. Chaquer. A continuación subió el general Despujol, que vestía de paisano, y que fué conducido por la falúa de la Capitanía.

Entre los primeros que han subido á bordo, aparte de los ya mencionados, podemos citar á los individuos de su familia, el gobernador Sr. Larroca y el Sr. Collaço.

Con el general vienen de Cuba algunos jefes y generales.

Habla el general

El general, que por lo visto tenía ganas de desahogarse, aprovechó la ocasión que le brindaron los representantes del «Fomento del Trabajo Nacional» y las comisiones de romeristas que fueron á bordo del *Montserrat* con objeto de darle la bienvenida.

Hablando de la campaña que han hecho contra él algunos periódicos, entre los cuales citó *El Imparcial*, el *Heraldo* y *El Liberal*, dijo que poco le importaba, desde el momento en que tenía la convicción de haber cumplido con sus deberes.

Repitió la especie de que en los campamentos insurrectos se leían y se comentaban con fruición los periódicos citados, añadiendo que los soldados españoles hacían el mismo caso de sus censuras que si se tratase de periódicos filibusteros.

Hablando de la concentración de pacíficos en los poblados trató de defenderlos, fundándose en que era de todo punto necesaria la adopción de esta medida para evitar el espionaje ejercido por la gente del campo convertida en poderoso auxiliar de los insurrectos, á los cuales facilitaba noticias exactas de la marcha de las tropas, despistando con falsos informes á las mismas, y que algunas veces les hacía fuego, escondiendo luego las armas. Por cierto que respecto al particular estableció una comparación bastante peregrina. Sabido es, dijo, que el Gobierno, al labrador que no puede pagar el importe de la contribución le embarga las tierras, vendiéndolas luego en pública subasta; pues bien; lo que yo he hecho en Cuba no llega á esto, puesto que á los campesinos, que no solo no pagaban la contribución, sino que servían de poderosos auxiliares á los insurrectos, no les despojé de sus casas ni de sus tierras, limitándome á reconcentrarlos en los poblados, proporcionándoles trabajo, en los campos que estaban al alcance de la acción protectora de nuestros soldados.

Hablando del régimen autonómico de que trata de dotarse á las Antillas, lo cree ruinoso para la protección nacional, pues de concederse las reformas con la extensión que algunos suponen, los obreros españoles no podrán comer por falta de trabajo, y la mayoría de las fábricas que existen en Cuba, y cuyos dueños son españoles, pasarán á manos de los Estados Unidos.

Añadió que los exportadores de Cataluña y otras regiones se verán privados de aquel mercado. Hizo alardes de que siempre fué proteccionista acérrimo, recordando la conducta que observó cuando anteriormente estuvo en la Gran Antilla.

Dijo que no era contrario de que se implantara en Cuba el régimen autonómico; pero que deseaba que antes estuviera vencida la insurrección.

Entrando en consideraciones respecto á este asunto, dijo que si se concedía la autonomía á Cuba, también podía darse á Cataluña, Baleares, Guipúzcoa y otras regiones.

El discurso de Weyler, cuyas notas más salientes son las que acabamos de consignar, fué interrumpido diferentes veces con aplausos por los que se encontraban á bordo, y entre los cuales hallábase en mayoría los socios del Fomento y los amigos políticos del Sr. Romero Robledo.

El desembarque

Al desembarcar en las escaleras de la Puerta de la Paz fué recibido con una salva de aplausos por un grupo que estaba al extremo de las citadas escale-

ras, compuesto en su totalidad de fabricantes y dependientes de éstos á cuyos aplausos, despues, se unieron los del público. Mientras un individuo de la Junta de Fomento, fabricante de *blaus* por más señas, abrazaban, y hasta temimos que le besara, al general Weyler, los del grupo gritaban: ¡Viva el general Weyler! ¡Viva Cuba española! ¡Viva la producción nacional! A los que el general contestaba con los de ¡Viva Cuba por España!

Acto seguido el general Weyler subió en un carruaje acompañado de su hijo, del general Montaner, de un ayudante y del Sr. Puig y Saladrías, dirigiéndose al domicilio de este último, donde se hospedó. Durante el trayecto, el general recibió muestras de respeto del público de Barcelona. Los saludos fueron unánimes; los aplausos, vítores y entusiasmos fueron más escasos.

El desfile

Fué breve y sumamente fácil, pues por más que el público era algo numeroso, no lo fué tanto que no permitiera el que sin tropiezos, pisotones, caídas, etc., cada mocheño pudiera retirarse con tranquilidad á su olivo.

(De El Diluvio)

Un banquete en Pollensa

Nuestro corresponsal de Pollensa nos remite desde Inca el siguiente despacho telegráfico:

Inca 24, 2 t.

En el teatro de Pollensa se ha celebrado hoy un banquete en obsequio de nuestro jefe local D. Ramón Martorell, asistiendo al acto una concurrencia numerosísima y reinando siempre mucha animación y muchísimo entusiasmo.

Han pronunciado elocuentes brindis los señores Gelabert, Albis, Llobera, Vanrell y Pujol, de Pollensa, y Amengual y Bennaser en representación de nuestros correligionarios de Inca; el Sr. Martorell reasumió en un hermoso discurso y dió las gracias más expresivas por el obsequio que se le tributaba, siendo él y todos los demás oradores aplaudidos con entusiasmo.

Se dieron vivas á España, al Rey y á la Reina Regente, al Ejército y al partido liberal, á los señores Sagasta, Maura, Ribot y Martorell, vivas que fueron contestados por toda la concurrencia con verdadero frenesí.

Por unanimidad se acordó telegrafiar á los señores Maura, Ribot y Santandreu reiterándoles todos los allí reunidos su incondicional adhesión.

Por correo, envió una correspondencia con la descripción detallada del acto.

El Corresponsal.

Al dar cabida en estas columnas al anterior telegrama, felicitamos sinceramente á nuestras correligionarios de Pollensa por ese alarde de vitalidad que acaban de dar y felicitamos también á su jefe el Sr. Martorell, nuevo alcalde de aquella villa, por la distinción de que se le ha hecho objeto, prueba evidente de la estima en que se le tiene y de las muchas simpatías de que goza.

Documento importante

Como tal le consideramos y como tal pasará á la historia el oficio ó comunicación con que D. Timoteo Guillen, único encargado de cumplir la última voluntad del Excmo. Sr. D. Jacinto M.^a Cervera, envía al Rdo. Prior del Santuario de Lluch el Pectoral dedicado á la Virgen en memoria del Prelado difunto. En dicho documento se refleja la inquebrantable fé del donante, resplandeciendo el fervoroso anhelo que impulsó todos los actos del Obispo que con dicho santuario tuvieron referencia, y la devoción que siempre profesó á la milagrosa imagen.

Dice así:

«Rdo P. Prior del Santuario de Ntra. Sra. de Lluch

A la Virgen de Lluch, en cuyo altar inmoló su vida el último obispo de Mallorca D. Jacinto María Cervera, dedico en su nombre, memoria y sufragio, el menos pobre de sus pectorales.

Si la materia y el arte le dan algún mérito lo encuesto mejor avalorado para hacerlo objeto de esta humilde ofrenda, por la circunstancia de retener aun el calor de aquel pecho inflamado en el cielo de ese Santuario y de haber sentido los latidos de aquel corazón palpitando al impulso de tantos sufrimientos y consuelos por su causa.

Si los designios de Dios permiten que los bienes de esa Santa Casa hayan de desaparecer, quede al menos esta humilde cruz y estas pobres piedras que la forman, como despojo de la vida rendida á los pies de la Virgen en su defensa.

Por eso, deseo que al descolgarse de aquel pecho que heló instantáneamente la muerte el día del dulce patrocinio de María, permanezca para siempre suspendido en el de su santa imagen de Lluch para que Ella guarde la insignia de su fiel soldado en la tierra, en cambio de la corona que por la clemencia de su hijo le haya dado en el cielo.

A estos efectos, tengo el honor de remitir á V. Rev.^a dicha alhaja, sirviéndose hacerse cargo de ella para los mismos, con las formalidades y reseña que corresponde.

Dios guarde á V. R. muchos años. Palma de Mallorca 21 de Noviembre de 1897.—El encargado del cumplimiento de la última voluntad del señor obispo.—Timoteo Guillen del Soto.

La Industrial

Paraguas

Abrigos impermeables.

Palma

—Un carruaje de recreo que bajaba ayer á las once de la mañana por el camino del Molinar de Levante dió un vuelco tremendo, produciéndole al que lo conducía varias contusiones graves, que le fueron curadas en la Casa de socorros, por el médico Sr. Gayá.

—Por exceso de original, retiramos ya com- puesta, una revista de teatros relativa á la comedia *Los Gansos del Capitolio*, estrenada anoche en el Principal.

Retiramos también por igual motivo, otros artículos y sueitos que teníamos preparados para la edición de la tarde.

Todo lo incluiremos en nuestro número de mañana.

—Esta tarde á las dos y media el capitán general, ha revistado la batería de la Torre d' en Pau, y mañana á la misma hora revisará las de la Bonanova y San Carlos.

—Leemos en *El Isleño*.

El vicario capitular Sr. Campins ha tenido á bien admitir la dimisión que le ha presentado el censor eclesiástico de *El Ancora* y suspender por ahora, el nombrar nuevo censor.

Nuestro colega sustituye desde ayer la palabra de la cabecera «con licencia y censura eclesiástica» por las siguientes: «Estó vir fortis et labora sicut bonus miles Christi Jesu.»

Escusamos comentarios.

—En la calle de Maimó número 13 se ha establecido una Academia preparatoria para el ingreso en el Cuerpo de Correo.

Felicitamos á los inteligentes oficiales del referido cuerpo señores Enrique Ogazón, Francisco Pons y Antonio Colom por haber establecido en esta capital un centro de enseñanza que facilita de un modo extraordinario á nuestros jóvenes el prepararse para el ingreso en el mencionado cuerpo.

Telegramas

De los corresponsales de *El Liberal*

Cámaras insulares.—Comisión mixta

Madrid 24, 11'30 m.

Las Cámaras insulares no podrán concertar tratados de comercio con ninguna nación.

Una comisión mixta de peninsulares é insulares tratarán la cuestión sobre los aranceles.

Pérez.

Los Ministros juramentados.—Suspensión del Consejo.

Madrid 24, 11'30 m.

Los Ministros se juramentaron en mantener la reserva sobre los proyectos de Cuba, hasta que los haya firmado S. M. la Reina Reina Regente.

Mañana no se celebrará Consejo, por ser aniversario de la muerte de D. Alfonso XII.

Pérez.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

Santa Catalina, virgen y mártir

CUARENTA HORAS

En la Misión, continúan las Cuarenta Horas dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora, bajo la invocación de la Medalla Milagrosa: exposición á las seis de la mañana, á las diez misa mayor. Por la tarde, los actos de coro, y al anochecer, se cantará el sagrado Trisagio y después sermón por uno de los Padres de la misma casa.

CULTOS

En el Hospital, fiesta de la virgen y mártir Santa Catalina, á las diez expuesta S. D. M. se cantará tercia y la misa mayor en la que panegirará las glorias de la ilustre heroína D. Bernardo Matas. Por la tarde á las cinco, después de solemnes vísperas y completas expuesto Jesús Sacramentado se cantará el sagrado trisagio, y acto seguido *Te Deum*, bendición y reserva, después se cantará un responso en sufragio de las pobres víctimas de la inolvidable hecatombe del rebelión de San Fernando, cuyo segundo aniversario tristemente se conmemora.

En San Juan al anochecer el ejercicio de Nuestra Señora de Lourdes, con exposición del Copón.

En San Felipe Neri, al anochecer el ejercicio de la Infancia de Jesucristo.

En la Merced, por la noche se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón, en la capilla de reserva.

CORTE DE MARÍA.—En el Hospital, á la Virgen de la Asunción.

Teatro Principal

COMPANÍA DEL SR. THULLIER

Función para hoy

El drama en 3 actos

Odette

La comedia en 1 acto

Los demonios en el cuerpo

A las 8 en punto.

Entrada general, 1 pta.

Id. al Paraiso 0'70.

Imp. de B. Rotger

5 céntimos

EL LIBERAL PALMESANO

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMA TEMPORADA DE VENTA

Baratura verdad

Realizamos todos los géneros de invierno á precios baratísimos, y con el único de-
cep se servir á nuestros parroquianos, hemos recibido, un pequeño pero muy selecto surti-
do de géneros *Alta Novedad* del país y extranjeros.

GRANDIOSOS SURTIDOS en franelas de lana y de algodón de más novedad.

COMPLETO SURTIDO en géneros para vestir y abrigos de señora.

GRAN VARIEDAD en géneros de punto clases especiales.

PRIMERA CASA en corbatas, Economía y novedad.

CAMISERIA. La casa que presenta mayores ventajas en baratura.

UNICA CASA que ha recibido los **PIQUÉS NOVEDAD** para vestidos.

LANAS ESCOCESAS para blusas y vestidos.

GENEROS BLANCOS todo lo que se pueda pedir en hilo, algodón y lana.

En todos los demás artículos de la casa, precios reducidos

San Nicolás, 22, Orfila, 2



SEGURO

EL GRAN
PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES

EFICAZ


AGRADABLE

INFALIBLE

ALIVIA

HAMAMELIS
DE BRISTOL

Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas,
Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA
REUMATISMO
Y **ALMORRANAS**

TRANQUILIZA

SANA TODA HERIDA

QUITTA LA INFLAMACION



Tienda de «LAS MONJAS»

Muchas tiendas se alaban de vender más barato que las demás

Esto es una fadarronada de ignorantes

En vender barato se ha impuesto por necesidad.

El mérito consiste en hacerlo de géneros buenos y corrientes y no de clases malas y desechos como lo hacen los que tanto alborotan.

En géneros de confianza se ha distinguido siempre la acreditada tienda de

LAS MONJAS

Jamás ninguna casa ha vendido iguales artículos á precios más reducidos.

El surtido de la presente temporada admira por su extensión y novedad.

SIN RIVAL EN GENEROS NEGROS PARA LUTO

Federico Alabern-Monjas, 25

EL CORTE MAS ELEGANTE Y LA MAYOR ECONOMIA EN EL

BAZAR PALMESANO

DE
LUIS RATIER

Plaza de Cort, 3 y 5.—PALMA

Se ha recibido un precioso surtido en pieles de foca, roya, Canadá, húmero, piel de lobo, etc., etc., para la temporada de invierno.

Especialidad en calzado para Señora.

Gran existencia en zapatos hechos de toda clase y medida.

Construcción sólida y garantida

Espendedoría de tabacos y timbres de Estado de toda clase y medida

PLAZA DE CORT, 3 Y 5.—PALMA

Línea de Vapores Transatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.



Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Saldrá el 30 de Noviembre directamente de este puerto el vapor

PIO IX

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

Martínez y Planas, Banqueros y Comerciantes—San Juan, 20, Palma

Gran latras sobre todos los puertos de España y principales del Extranjero.—Aseguran de riesgos marítimos, pomos y de incendio á cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada **DIABETES**.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española — En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

La medicación sulfurosa á domicilio o

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.— Curan: herpes escrófulas, enfermedades de la piel, catarr pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.— Frasco: 3 pesetas.

Farmacia de las Copiñas.— Plaza de Antonio Maura.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarrs del estómago, Diarreas, Bile, Convulsiones difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL, Fontente, 31: BARCELONA**

Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Vazquez Sres. Sureda y Llisteras

Gran fábrica de Alfombras

UNICA EN ESPAÑA

Berard, 46—Tienda sobre la mural

Alfombras de gran novedad en calidad y dibujos.

Compiten con gran ventaja á todas las esteras de pita.

Colocación gratis á domicilio

Alfombras desde 2 á 12 reales el metro

Turrone

LEGITIMOS DE JIJONA

El antiguo y acreditado turroneiro ANTONIO SEVILLA ha llegado á esta capital con un completo surtido de turrone legitimos de Jijona, Alicante, Yema, Nieve y Guirlacha negro; peladillas blancas, garrapiñadas, piñones, anises y patatas de Málaga, y desde el próximo domingo 14 de los corrientes, tendrá abierto su despacho en el mismo local de todos los años.

Calle de San Nicolás, núm. 35

donde espera á sus numerosos parroquianos.

Leucorrea (flujo blanco)

Se cura pronto y radicalmente por medio de las acreditadísimas **PILDORAS DE INULA HELENIUM** preparadas por J. Torrens, farmacéutico.

De venta en Palma: Centro Farmacéutico y Farmacia de la Plaza de las Copiñas.

TORNOS CILINDRICOS

NEVILLE MAQUINAS HERMANITAS

PLAZA DEL PALACIO BARCELONA

Más de 500 tornos de esta casa funcionan en los talleres de la Península

Liverpool y Madrid